RESOLUCION de la Obra Sindical del Hojar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas, diez tiendas utipo social» y urbanización, en Tari/a (Cádiz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas, diez tiendas «tipo social» y urbanización en Tarifa (Cádiz), acogidas a los beneficios del Decreto especial de 9 de diciembre de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Joaquín Barquín Barón, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arqui-

El presupuesto de subasta asciende a tres millones seiscientas scienta y siete mil quinicintas noventa y nueve (3.677.599) pesetas y treinta y cinco (35) centimos, y la fianza provisional a sesenta mil ciento sesenta y cuatro (60.164) pesetas El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (pasco del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al dia siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz, a las doce horas del quinto día habil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estaran de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaria Tecnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Je-fatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 17 de noviembre de 1961.-El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.-4.872.

RESOLUÇION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Balcares por la que se anuncia subasta para la ven-

ta del inmueble propiedad de la Delegación Nacional

de Sindicatos, sito en la Cabaneta, termino municipal de Marratxi, calle General Goded, 27.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Baleares saca a pública subasta la venta del inmueble propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en la Capaneta, término municipal de Marratxi, calle General Goded, 27.

El pliego de condiciones por el que ha de regirse esta subasta se halla de manifiesto en la Administración Patrimonial de esta Delegación, sita en celle Matías Montero, número 11, segunda planta, de esta capital,

Las proposiciones se presentarán a partir del día siguiente habil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante quince días naturales, en la citada Administración Patrimonial

El acto de apartura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación

Los gastos que se originen con motivo de la presente subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 1961.-El Delegado provincial, Mario Jiménez de la Espada y Suárez.-4.884.

RESOLUCION de la Junta Economico-Administrativa Provincial de Badajoz por la que se anuncia subasta para la enajenación del inmueble, propiedad de la Delegacion Nacional de Sindicatos, sito en la localidad de Medina de las Torres.

Autorizada la enajenación del inmueble, propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en la localidad de Medina de las Torres, calle Sagasta, número 7, se saca a venta en pública subasta, siendo el precio tipo minimo de licitación el de 9.600 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de quien lo interese en la Secretaria de la Junta, calle Cardenal Carvajal, número 2, siendo el plazo de presentación de ofertas de quince dias naturales a partir del siguiente de la fecha de la publicación del presente anuncio en el aBoletín Oficial del Estadop.

Badajoz, 14 de noviembre de 1961.-El Presidente, Fernando Povedano de Bustos.-4.850.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de construcción de escuelas y viviendas para Maestros en las localidades que se citan.

Se anuncia concurso para ejecución de las obras de construcción de escuelas y viviendas para Maestros en las localidades y por los precios que luego se indican.

Las garantías provisionales para tomar parte en el concurso serán del 2 por 100 del presupuesto de la respectiva obra, y las definitivas, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales. Los pliegos de condiciones en unión de las mejoras, proyectos y planos, se hallan de manifiesto en la Sección de Arquitectura de esta Diputación.

El plazo de presentación de pliegos sera de veinte (20) dias háplies, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las proposiciones se presentarán en la Secretaria de la Diputación y horas de nueve a trece.

La apertura de pliegos se verificará en esta Diputación, a las doce (12) horas del primer dia hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

En el aBoletín Oficialo de la provincia número 139, de 20 de noviembre de 1961, se publican las condiciones para tomar parte en el concurso.

	Pueblos en los que se ejecutarán las obras	Tipo de licitación Pesetas
	Dos escuelas y dos viviendas:	
1.	Altaga	484.380,17
2	Berge	484.380,17
3.	Calanda	484.380,17
4.	Cosa	484.380,17
5.	Rillo	484.380,17
6.	Rubielos de la Cérida	484.380.17
7.	Samper de Calanda	484.380.17
٠ 8.	Vallecillo (El)	484.380,17
9.	Alacón	497.442,21
10.	Crivillén	497.442,21
11	Riodeva	497.442,21
12.	Tornos	497.442,21
13.	Valdeltormo	497.442,21
•	Una escuela y una vivienda:	
14.	Abejuela	220,788.96
15.	Arens de Lledó	220.788.96
16.	Bueña	220.788.96
17.	Castellar (El)	220.788.96
18.	Formiche Bajo	220.788.96
19	Lledó	220.788.96
20.	Olmos (Los)	220.788.96
	Parras de Castellote (Las)	220.788.96
22	Peralejos	220,788,96
23	Torrijas	220.788.96
24.	Tramacastiel	220.788,96
	Modelo de mronosición	•

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha ente-rado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado»

de fecha y de los proyectos y pliegos de condiciones particulares y económicas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de las obras de construcción de las escuelas y viviendas para Maestros del pueblo de (lote número), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y en número) (En el caso de que el licitador introduzca modificaciones, deben expresarse a continuación.)

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones minimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por las Reglamentaciones respectivas.

(Fecha y firma.)

Teruel, 20 de noviembre de 1961.—El Presidente, Francisco Fuertes Martin.—4,968.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebista-Echano (Vizcaya) por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de dos Escuelas unitarias y dos viviendas para Maestros en el barrio de Astepe, de esta localidad.

A las doce horas del dia siguiente habil al que se cumplan veinte, también habiles, contados a partir del sucesivo al de la inserción del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», y en la Casa Consistorial, tendra lugar la subasta pública para las obras de construcción de dos Escuelas unitarias y dos viviencias para los señores Maestros en el barrio de Astepe, de esta localidad, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones que se encuentran de manificato en la Secretaria Municipal, con presupuesto de contratación de seiscientas cincuenta y cinco mil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas con setenta y dos céntimos, a la baja.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaria referida

Las proposiciones se admitirán en la Secretaria referida hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, debiendo los licitadores consignar previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantia provisional, la cantidad de diecinueve mil seiscientas sesenta y nueve pesetas con setenta y cuatro centimos, y el adjudicaturio prestara como garantía definitiva el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo para ejecución de las obras sera de ocho meses contados desde el siguiente al que se otorgue la escritura pública.

Las certificaciones de obra realizada objeto de esta subasta no serán aprobadas ni abonadas hasta tanto no sea aprobado el presupuesto extraordinario que se halla en tramitación.

Modelo de proposición

Don, que habita en provincia de, calle, número con carnet de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» de de de 196... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativa, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta de obras de construcción de dos Escuelas unitarias y dos viviendas en el barrio de Astepe, de Amorebieta-Echano, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto y los citados pliegos de condiciónes, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Amorebieta-Echano, noviembre de 1961.—El Alcalde, Alberto 12a.—4.924.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bellvis (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación de treinta y seis parcelas.

Cumpildos los trámites reglamentarios de información pública sin que durante el término reglamentario de exposición se formulase reclamación de clase alguna, relativo a la rebaja de precios de las treinta y seis parcelas de tierra de propios que, debidamente autorizada por el Ministerio de la Gobernación, enajena en pública subasta esta Corporación para untrir los presupuestos extraordinarios D. y E. para la compra de terrenos del Campo de Deportes de esta localidad y demás mejoras

en el mismo en la construcción de un campo de fútbol, así como para la aportación a la Excma. Diputación Provincial en los gastos para el arreglo de la carretera de Bellvis a Bell-lloch, cuyas parcelas quedaron todas ellas desiertas en la primera, segunda y tercera subasta calebradas el pasado año 1960, al parecer por excesivo valor fijado en las mismas, así como el haber reducido a doce días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado» y en el de la provincia, por considerarla de urgencia y conforme a lo previsto al artículo 19 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Se previene que las treinta y seis parcelas de propies de la finca PRAT serán subastadas conforme al pliego de condiciones que sirvió de base a la primera subasta, con la rectificación sobre precios y reducción de días; a los trece hábiles de la aparición del anuncio, que se publicará en el «Bolcun Oficial del Estados y en el de la provincia, en la Secretaria del Ayuntamiento, a las diez horas, bajo la presidencia del senor Alcalde o Concejal en quien delegue, del Concejal Presidente de la Comisión de Hacienda y del Secretario del Ayuntamiento o qui n decique, que dará fe del acto; una por una, empezándose por la parcela número diccisiete, para dar término a la cincuenta y seis del plano general; debiendose presentar, por quien pueda interesar la adquisición de las mismas, las proposiciones y garantias para el cumplimiento del contrato, desde el día de la aparición del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» hasca el dia anterior al de la celebración de la misma en la Secretaria del Ayuntamiento, de las once a las trece horas, conforme al modelo de proposición que al final se describe.

Todas las parcelas serán adjudicadas a la mejor proposición o más ventajosa para el Ayuntamiento, no admitiendose proposición alguna en las que su precio no llegue al valor fijado para cada una.

Para el caso de quedar alguna parcela desierta en primera subasta, será verificada segunda subasta a los diez días naturales de haber efectuado la primera, y podrán agruparse estas en lotes de mayor cabida, conforme al pliego de condiciones.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en la calle ..., número ..., con carnet de identidad número ..., expedido el día ... de ... de 19..., enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boltin Oficial del Estados de fecha ... de ... de 1991, así como del plica de condiciones y demás exigido en la enajenación de parcelas de tierra de propios de la finca Prat, se compromete a satisfacer por la parcela número ... del plano general la cantidad de ... pesetas en el momento de la adjudicación definitiva.

Bellvís a ... de ... de 195...

El proponente,

Bellvis, noviembre de 1961.—El Alcalde, Andrés Plá.—8.635.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y alumbrado público de la caite 25, de aSierra Helàda», de esta villa.

Se anuncia subasta pública para las obras de urbanización de la calle 25, de «Sierra Helada», de esta villa, para que los contratistas que lo desen puedan presentar sus proposiciones en las cricinas de la Secretaria de este Ayuntamiento (Registro General), durante el plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Bolatín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina.

	Pesetas
Colector alcantarillado	72.822,48
Pavimentación	547,493,0 5 205,654,21
Presupuesto total de las obras	825.972.74

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Alicante», núm. 253, de 15 del actual, se halla inserto el correspondiente edicto anunciando la expresada subasta.

Benidorm, 17 de noviembre de 1961.—El Alcalde-Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—4.907.